




**PROCESO DE SELECCIÓN  
OFERTA POR INVITACIÓN No. 001 DE 2019**

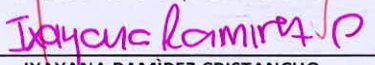
FECHA DE CIERRE: 21 de mayo de 2019 hasta las 02:30 p.m.  
PRESUPUESTO OFICIAL: (\$1.789.545.639)

**OBJETO:** "Prestar sus servicios para la planeación, desarrollo e implementación de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional del programa de uso seguro y responsable de internet En TIC Confío, para la vigencia 2019, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No.534 de 2019 suscrito con el Fondo de las Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones - FONTIC. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio, los requerimientos del FONTIC para la estrategia y con la propuesta presentada por el proveedor, la cual hace parte integral del contrato."

PROPONENTE:				UT EYPE						
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL				NADER PALIS ZAQUILLE MARIA						
INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL:				NADER PALIS ZAQUILLE MARIA			EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S			
NIT:				52249157-7			900.369.179-9			
REPRESENTANTE LEGAL:				NADER PALIS ZAQUILLE MARIA			NADER PALIS ZAQUILLE MARIA			
No. CEDULA				52249157			52249157			
% DE PARTICIPACION EN LA UNIÓN TEMPORAL				50%			50%			
DOCUMENTOS	SI	NO	FOLIO(S)	CUMPLE - NO COMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES	SI	NO	FOLIO(S)	CUMPLE - NO COMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	-	3-4.		CUMPLE					-
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL	X	-	20		-					-
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	-	32-34.		CUMPLE					-
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	-	X	-		RECHAZADO					El proponente no adjunto el documento de constitución del consorcio o la unión temporal, y teniendo en cuenta el numeral 2.26 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS de las Reglas de Participación, el proponente esta incurso en una causal de rechazo así: "Cuando falte el documento de integración del consorcio o unión temporal o su firma, o cuando alguno de sus miembros, tratándose de personas jurídicas no se encuentre debidamente autorizado. ".
FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X	-	45-46		CUMPLE					-
CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL DEBEN PRESENTAR AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETERSE POR EL 100% DEL CONTRATO QUE SE LLEGARE A SUSCRIBIR.	-	X	-	SUBSANAR	Aportar documento conforme a lo establecido en el numeral 2.6. PARTICIPACIÓN DE CONSORCIOS O DE UNIONES TEMPORALES de las Reglas de Participación.	-	X	-	SUBSANAR	Aportar documento conforme a lo establecido en el numeral 2.6. PARTICIPACIÓN DE CONSORCIOS O DE UNIONES TEMPORALES de las Reglas de Participación.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL (En caso de ser persona natural)	X	-	8-9.	CUMPLE	-	X	-	11-17.	CUMPLE	-
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	X	-	20.	CUMPLE	-	X	-	20.	CUMPLE	-

PODER	-	-	-	N/A	-	-	-	N/A	-	
AUTORIZACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA U ORGANO SOCIAL COMPETENTE (En caso que aplique)	-	-	-	N/A	-	-	-	N/A	-	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	-	36	SUBSANAR	Si el oferente es persona natural debe adjuntar con su propuesta, copia del pago de seguridad social del mes en que se radique la oferta.  3.2.11. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	-	37-39.	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	-	42	CUMPLE	-	X	-	43	CUMPLE	
ANTECEDENTES JUDICIALES - (Representante Legal)	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
ANTECEDENTES FISCALES - (Representante Legal y Sociedad)	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - (Representante Legal y Sociedad)	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - (Representante Legal)	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	-	-	-	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
<b>CONCEPTO</b> (HABILITADO - NO HABILITADO - RECHAZADO)				<b>RECHAZADO</b>						

  
**MARIA FERNANDA CARRILLO MENDEZ**  
 Dirección Jurídica y Administrativa

  
**IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO**  
 Abogada - (Contratista)